

111768



MODELO DE UTILIDAD

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" CAJA ENVASE CON TAPA DE BORDES AUMENTADOS "

Solicitante: D. Santiago GISBERT LOZANO, de nacionalidad española, con domicilio en Avda. de Alcoy, 3 IBI (Alicante).-

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de modelo de utilidad, conforme a

5. la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial,

111768



que, según expresa el enunciado trata de una caja para envasado de alimentos u otras materias con tapa adecuada para lograr un cierre eficaz.

5. Esta caja es de utilidad para el envasado de materias que pueden alterarse al contacto con el aire ambiente, o de aquellos productos que deben llegar al consumidor con la garantía de pureza e higiene exigida cada vez con más insistencia en los mercados.

10. Un envase corriente, de tapa sin los bordes ajustados eficazmente, no ofrece las garantías de estanqueidad que aporta la caja objeto del presente modelo de utilidad. Por otra parte la gran superficie de contacto entre la caja y su tapa, conseguida por motivo de los bordes aumentados y la disposición adoptada para los mismos, facilita el sellado eficaz con cualquier adhesivo de empleo corriente o la
15. utilización de soldadura.

20. Con el fin de facilitar la más exacta comprensión del objeto sobre el que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto, complementario de la presente exposición se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente sin carácter exhaustivo, sino meramente informativo.

En este plano:

25. La fig. 1 representa en perspectiva, una caja del tipo indicado y su tapa levantada;

La fig. 2 es una sección mostrando la superficie de contacto entre tapa y caja.

30. En ambas figuras se aprecia como, tanto la caja 1, como la tapa 2 tienen una gran superficie de contacto entre ellas lograda en un plano favorable al efecto, ya que pequeños desplazamientos de la tapa no influyen en la extensión de la superficie de contacto, y grandes desplazamientos, no son posibles por la forma hundida de la tapa.



111768

5. En las figuras mencionadas, la caja 1 en forma de prisma rectangular, tiene por su parte abierta, un reborde plano o pestaña 4 que circunda dicha parte abierta; y de forma igual al resalte, reborde o pestaña 3 de la tapa de base hundida 2 prevista para su cierre mediante la interposición o aplicación de un pegamento, soldadura u otra forma de sellado entre las partes 3 y 4 detalladas en la figura 2.

10. Diferentes modificaciones pueden caber en la forma dada a la caja y a su tapa, que puede tener diversas figuras geométricas, con aristas vivas 5 redondeadas, pero siempre presentando una franja de material en sus bordes, aumentados en la forma anteriormente descrita que permita el pegado o soldado de los mismos.

15. Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición, en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

20. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial

N O T A

25. El Modelo de Utilidad que se solicita en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "CAJA ENVASE CON TAPA DE BORDES AUMENTADOS", según las características esenciales de las siguientes:

30.



111768

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Caja envase con tapa de bordes aumentados, caracterizada porque su embocadura está constituida mediante una aleta vuelta hacia el exterior en todo su contorno, cuya aleta de superficie superior perpendicular a las paredes de la caja se corresponde con una aleta semejante formada en el perímetro de la tapa, la cual presenta una embutición o concavidad de forma adecuada para determinar su encaje en la embocadura de la caja, de manera que las dos aletas correspondientes determinan una considerable superficie de coincidencia para la utilización de soldadura o la aplicación de adhesivos o cualquier otra materia que determine la adecuada estanqueidad del cierre.
5. 10.

- 2ª.- "CAJA ENVASE CON TAPA DE BORDES AUMENTADOS".
15. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 2 de Marzo de 1.965

D. SANTIAGO GISBERT LOZANO

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
F. P.

711788

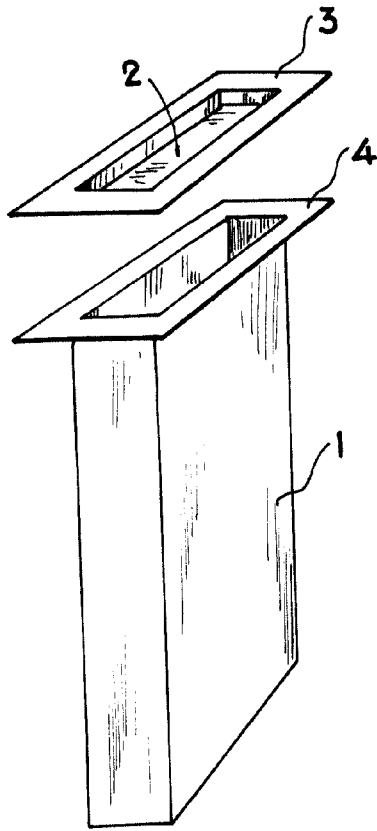


Fig. 1

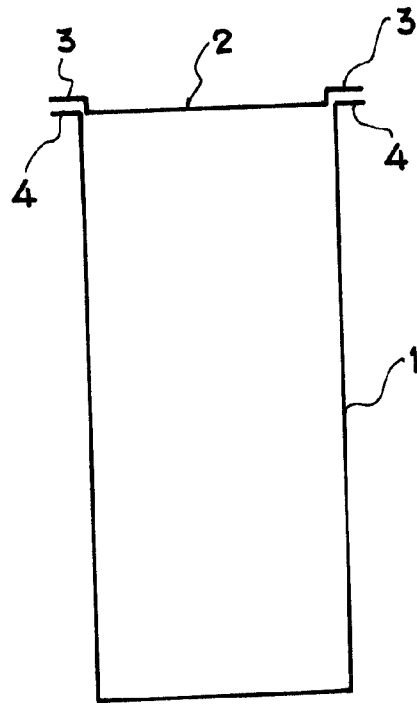


Fig. 2

sc

Madrid, 2 MAR 1955
SANTIAGO GISBERT LOZANO
P. P.

ENCUENTRO DE LA CADREZA

ESCALA VARIABLE